



RICARDO RUBIO TORRES

Diputado del PAN en el Congreso de la CDMX

@ricardorubiot

Democracia en oferta: el peligroso "Plan B" electoral

En política hay reformas que fortalecen la democracia y reformas que la debilitan. El llamado "Plan B" impulsado por el gobierno de Claudia Sheinbaum parece pertenecer a la segunda.

Una lectura cuidadosa revela una serie de modificaciones que mezclan austeridad

presupuestaria, rediseño institucional y cambios electorales sin una lógica democrática clara.

Centralismo disfrazado de austeridad

La narrativa oficial insiste en que todo se hace en nombre de la austeridad. Pero no puede convertirse en pretexto para debilitar contrapesos,

Reducir recursos a los congresos locales puede sonar popular, pero en la práctica implica debilitar la capacidad de fiscalización frente al Poder Ejecutivo local y federal.

Las democracias modernas no funcionan con poderes debilitados, sino con equilibrios institucionales sólidos.

Paradójicamente, no existe una evaluación seria del costo real del sistema electoral mexicano, ni evidencia de que el supuesto ahorro genere mejoras democráticas.

Revocación de mandato con ventaja para el poder

La iniciativa permite que la persona sujeta a revocación pueda difundir el proceso y promover el voto a su favor. Esto rompe un principio básico de neutralidad.

El riesgo es evidente: utilizar el aparato político y comunicacional para convertir un

mecanismo de control ciudadano en un plebiscito de ratificación del poder.

Antinomias e inconsistencias constitucionales

Además, la iniciativa presenta posibles inconsistencias jurídicas:

1. Limitar presupuestos de congresos locales desde la Constitución federal puede contradecir la autonomía estatal prevista en el artículo 116.

2. Reducir recursos legislativos mientras el Ejecutivo mantiene capacidad presupuestaria plena genera un desequilibrio institucional.

3. Permitir que el gobernante sujeto a revocación promueva el proceso puede vulnerar el principio de equidad electoral.

Estas contradicciones anticipan litigios ante la Suprema Corte.

El impacto local: el caso de la Ciudad de México

Si esta reforma prospera, la Ciudad de México se verá obligada a ajustar el presupuesto de su Congreso al límite del 0.70 % del presupuesto total.

En otras palabras, menos contrapesos y más concentración de poder. Cuando el poder se concentra, la democracia se debilita.

La verdadera pregunta

Las reformas electorales deben responder: ¿fortalecen la democracia o al poder?

El llamado Plan B parece orientarse más hacia lo segundo. No son pasos hacia una democracia más sólida. Son señales de un modelo político que privilegia la centralización sobre el equilibrio institucional.

La democracia mexicana ha costado décadas de construcción institucional.

Desmontarla, en nombre de la austeridad, sería un error histórico.